

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 31 de Mayo de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

POLÍTICA EXPANSIVA

Acabemos con el "boycottage"

Somos en grandísimo número, número que va en aumento, los que juzgamos necesaria para el logro del ideal tinerfeño, la propaganda incesante, tan intensa y extensa como fuere posible, dentro de los límites territoriales directamente afectados por nuestra acción. Y también creemos algunos que para completar los resultados de nuestros esfuerzos, precisa llevar la expresión de nuestros anhelos y las irrefragables pruebas de la razón que nos asiste más allá de las islas, al centro mismo de la vida política española, donde la legalidad vigente quiere que en definitiva se resuelvan los problemas de todas y cada una de las regiones. Y así como jamás será excesiva nuestra actividad en lo que al primer punto se refiere, dice-nos la ingrata realidad que conviene y urge levantar en Madrid, para que el Gobierno y España se vayan enterando, una tribuna desde la cual se digan todas las verdades y se desvanezcan todos los errores que al bien de Tenerife y Canarias, y la noble causa de la justicia, importa que se digan y se desvanezcan. Este fecundo campo de acción no hay quien ignore que es poco menos que virgen. Cabe decir que en asunto de interés tan capital para nosotros todo está por hacer, y que los efectos del "boycottage" que siempre hemos sufrido, aunque no sea intencionado sino mera consecuencia de vicios de raza, se han hecho y hacen sentir de lamentable manera en todo aquello que interesa al bienestar y al progreso del archipiélago, y aún más en lo que por modo directo puede dañar y daña de verdad á esta Capital y á esta isla.

Es igual que manden tirios ó troyanos. De Canarias se dice en la gran prensa madrileña poco más que nada, y para Tenerife resulta aun cercenada esta medida. ¿Cuándo y cómo se ocupan de nosotros y de nuestras cosas los órganos del periodismo de Madrid, los que en toda la Península leen, y dan en el extranjero idea de lo que somos, valemos y queremos? En época de elecciones—acabamos de verlo—vienen llenas aquellas columnas de información de todas las provincias; mas sólo por casualidad aparece en ellas uno que otro vergonzante cable de Las Palmas, apenas ninguno de aquí. Y aun este homeopático dado cuenta es puramente partidista: ni es tinerfeño ni siquiera canario. En cuanto á trabajos de redacción encaminados á hacer luz sobre los problemas que nos agitan y á la nación le importa conocer, tentados estamos de afirmar que fuera mejor y misericordioso los suprimieran del todo. Si descontamos loables artículos, escritos con conocimiento de causa por personas de aquí, y aceptados allí porque respondían á la actualidad periodística del momento, lo demás, lo hecho allí como de limosna y casi constituyendo lo que en el argot del oficio llamamos «relleno», mejor es para olvidado que para agradecido.

Sin embargo, tenemos en la villa y corte elementos propios más que suficientes para hacernos oír y darnos á conocer. ¿No será cuerdo y patriótico que algunos de ellos, utilizando las amistades que indudablemente tienen en aquellas redacciones y acordándose de la tierra donde nacieron, rompan de una vez el hielo y aporten su contribución á nuestras legítimas y tan desnaturalizadas reivindicaciones? Ahora mismo gracias á la tendenciosa y aviesa labor de uno de los rotativos cortesanos—el que más se ha ocupado y ocupa de Tenerife—estamos consintiendo que millares de españoles crean á ojos cerrados que la Unión Patriótica es un Katipunán, que el separatismo tinerfeño aprovecha la más nimia ocasión para desplegar al viento la bandera de las siete estrellas como símbolo de rebeldía, etc., etc. ¿No es hora de barrer todo esto y presentarnos á nuestros compatriotas tales como somos y queremos ser? ¿No es tiempo ya de decirle al país que es pura leyenda lo que de nosotros le cuentan

esos mercaderes políticos emboscados en los rotativos de mayor circulación, y demostrar al pueblo español que toda esa red de infundios acusadores en que se quiere envolvernos no tiene otra finalidad que pescar actas y prebendas á la sombra del caciquismo que todavía impera en Gran Canaria, pero que aquí pasó á mejor vida?

Por mucho que nos duela hemos de tomar por base la realidad. Y la realidad es que en Madrid, en el Parlamento, bueno ó malo, y por los Gobiernos, malos ó peores, se fallan los pleitos regionales, y entre tantos el nuestro habrá de fallarse en su día. Dada esta premisa, torpe será quien no vea la consecuencia, quien no se persuada de que allí, en Madrid hay que luchar tenazmente, con habilidad y paciencia, para que den su fruto natural y justo las campañas de aquí. Allí hay que hacer ver—y esto hemos de hacerlo ver los que en ello estamos directamente interesados—como este alzamiento nuestro, que sólo al glorioso alzamiento catalán de 1907 es comparable, nada tiene, nada absolutamente ofensivo ni depresivo para España; como lo que quiere Tenerife es vivir y progresar sin molestia ni menoscabo de nadie; y cómo la ingenuidad de un repugnante y despótico caciquismo, que algunos quieren disfrazar con el honorífico calificativo de defensor de la integridad nacional, es la causa primera, la causa mayor y tal vez única de que estas Islas, de otro presente merecedoras, sean consideradas por nuestros políticos de todos colores cual si fuesen colonias póstumas, sucesoras de aquellas que perdimos por tratarlas de modo parecido al que se emplea con las *Afortunadas* de tiempos mejores.

No esperemos más, que el curso de los acontecimientos no se detiene por nada ni por nada. Estamos en vísperas de que algo íntimamente ligado con nuestro destino se vea y resuelva en el Tribunal del Parlamento. Deber nuestro es aportar al juicio todos los datos y testimonios fehacientes del derecho que invocamos. Toda la historia contemporánea de España es viva demostración de que sería milagro que *viniessen* de lo alto á «descubrirnos» y satisfacer nuestros deseos. *Vayamos*, pues, nosotros á «descubrirnos», con la verdad, sin encono, ni otra mira que defendernos y alcanzar la devolución de lo perdido y el logro de todo aquello que merecemos y otro nos detenta.

B. Santos y Vall.

MORMONERÍAS

Dominguez Ramos, el grande, el incomensurable Dominguez Ramos, que hasta ahora, sólo había descollado, como el más cazurro de nuestros caciques rurales, nos proporcionó el viernes en la Diputación, después de la proclamación de Senadores, una de las mayores y más intensas emociones de nuestra vida. Acostumbrados como estábamos desde antiguo, á verle representar en las sesiones un papel enteramente pasivo, nuestro asombro no tuvo límites al oírle pronunciar un discurso; así como suena.

Con actitud olímpica, correcto como un estilista y vehemente como un tribuno trataba de demostrar al Sr. Arroyo, que él, Dominguez Ramos, tenía motivos más que fundados para saber cómo se preside la Diputación.

No sabemos si el Sr. Arroyo está convencido; á nosotros no nos queda ni siquiera la sombra de una duda.

La frase final, fué definitiva, concluyente.

—Porque quiero que á V. le coste, Sr. Arroyo, que yo también he sido presidente.

¿Se quiere mayor y más persuasiva elocuencia?

De todos los aspectos de los mormones, ninguno nos era desconocido; los habíamos visto aduladores con el gobernador, enojados con nosotros, idólatras con el invicto; los conocíamos como políticos, como agricultores, como letrados; pero lo que nunca pudimos pensar, es que ninguno de ellos se dedicara á bailar por esas calles, vestido de encarnado.

Y sin embargo, eso nos figuramos hace unos días. Como observamos un gran grupo de gente en una de las calles más céntricas de la ciudad, nos acercamos y vimos con la consiguiente delectación que un mormón, un verdadero y legítimo mormón, se entregaba, al son de un destemplado pandero, á las más grotescas de las danzas.

Con la nobleza que nos caracteriza, nos anticipamos á desvirtuar la suposición que seguramente se habrá forjado ya el ladino lector. No era Carballo. Esa fué también la idea que primero acudió á nuestra mente; pero lo repetimos: no era Carballo; Carballo, nunca hace eso ó por mejor decir no lo ha hecho todavía.

Se trataba sencillamente, de un pobre mormón auténtico, es decir un mono, un machango, pequeño, regordete, pero tan inteligente, tan bien amaestrado, que no le falta sino hablar. Que es precisamente lo mismo que le sucede á nuestro simpático amigo el popular ex-adil, Juanito Ramirez.

A propósito de Carballo. ¿A qué no saben ustedes de que habíais la otra tarde en el café, con el Sr. Tabares Barlet? Pues nada menos que de guanos. Es decir, de una cosa de la cual no entiendo absolutamente nada.

Bien es verdad, que el Sr. Tabares Barlet, en cuanto pudo y para desquitarse empezó á hablarle de versos, cosa de la cual, dicho señor Tabares, tampoco entiende una sola palabra. Aunque otra cosa opinen el propio interesado, y el escasísimo número de amigos á quienes ha logrado hacérselo creer.

De montes

Parece que después de las recientes elecciones de Diputados á Cortes, los caciques leoninos de algunos pueblos de esta isla, siguiendo tradicionales costumbres, quieren premiar á sus electores con aprovechados pasillos por los montes.

Hemos formulado ya varias denuncias, las que suponemos, naturalmente, en conocimiento del señor Jefe de este Distrito forestal.

Dicennos ahora que en Tacoron-te, el peón-guarda, hijo, si no estamos equivocados, del Sr. Dominguez Ramos, prohíbe en absoluto á aquellos vecinos que tuvieron el valor de no votar la candidatura del invicto, la entrada en el monte y la recogida de helechos, mientras que á los parciales suyos ó de su señor padre, deja libre el camino y más libre las manos. Y esto, á más de injusto, es intolerable y depresivo, y denota que en Tacoron-te apenas si se puede respirar sin la autorización del Sr. Dominguez Ramos ó de sus bien colocados familiares.

Otra denuncia. El monte de las Canales, en el pueblo de la Victoria, ha sido comido—según frase de nuestro comunicante—después de las elecciones.

Nosotros, que sabemos el interés del Sr. Ballester por el esclarecimiento y la comprobación de estas denuncias, le rogamos que gire personalmente una visita de inspección al citado monte, y muy especialmente al punto conocido por *Hoya del Pavo*.

Creámos el Sr. Ballester: si con el auxilio de la Benemérita no pone coto á ese loco desenfrenc caciquerial, de nada le servirán sus desvelos en pró del arbolado.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa
(De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA
Madrid 30—22'30
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 86'40
Acciones Banco de España á 462'00
Amortizable 5 p 8, á 101'25.
CAMBIOS
Londres, vista, á 00'00 por £.
París, vista, á 6'90 por P.
Bolsa de París
Exterior Español, á 96'62.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 393'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 432'00.

"Manolito Gázquez" (1) en funciones

Copiamos de *La Correspondencia de España*:

JUNTA ACCIDENTADA
Tenerife. (Lunes, madrugada.) A las once de la noche continuó la Junta de escrutinio, que se constituyó á la hora señalada por la ley.

Desde primera hora de la mañana, los agentes de Unión patriótica recorrían las calles reclutando gente para que acudiera al local donde el acto había de celebrarse.

Los profesionales alteradores del orden amenazaban con promover conflictos si la Junta no procedía con arreglo á los deseos de la soberana, como se hace llamar ahora la agrupación de los revolucionarios.

Estos, á pesar de sus alardes puritanos, han presentado en la Junta gran número de actas dobles, con fantásticas votaciones en favor de sus candidatos.

Quieren que sea proclamado á todo trance el Sr. Sol y Ortega, y que en tercer lugar aparezca triunfante el ministro de Hacienda, aunque á éste le han combatido duramente; pero dicen que triunfando los Sres. Cobián y Sol y Ortega, las elecciones no serán anuladas.

Las atrocidades que en los pueblos ha cometido Unión patriótica empiezan á verse ahora en las actas.

Estas aparecen hechas una lástima, y las protestas llueven.

Se han promovido ruidosos incidentes. La fuerza pública custodia el edificio para impedir que se cumplan las amenazas de los agitadores.

El pueblo está alarmado con la actitud del «Katipunán», que no respeta ni personas, ni intereses, ni ley alguna.

Si los Gobiernos españoles no sofocan pronto este movimiento, es imposible predecir hasta dónde se llegará.

Entre elementos, que son la más genuina representación de España, la excitación aumenta, viendo cómo algunos funcionarios públicos y entidades ajenas al país y á la nación española, se suman á la Unión para combatir todo lo que represente autoridad emanada de los altos poderes del Estado.

Hasta la hora presente no es posible decir si se hará proclamación de diputados ó si se librarán certificaciones á los candidatos que aparecen con votación para que discutan en Madrid sus derechos, si es que existen derechos en una elecciones como éstas.

El juez de primera instancia, que al fin ha presidido la Junta, hace grandes esfuerzos para imponer orden.

Las actas dobles las somete á los acuerdos de la Junta.

Seguramente no terminará el escrutinio antes de la madrugada.

EL ÚLTIMO ESCRUTINIO
Tenerife. (Lunes, noche.) La Junta de escrutinio ha estado reunida veintisiete horas.

El juez, que presidía, dejó á la Junta la facultad de resolver sobre las actas dobles, y la Junta, que está compuesta en su mayoría de personas afiliadas al Grupo de Unión Patriótica, acordó que se escrutaran las actas dobles... favorables á los Sres. Sol y Ortega y Dominguez Alfonso, rechazando las que daban mayor votación á los otros candidatos.

Por este sistema fueron proclamados los siguientes señores:

(1) Recordárase que con este apodo fué rebautizado por los leoninos de Tenerife, que hoy lo defienden, Manuel Delgado Barreto ó el *chico de Gurrumina*.

Dominguez Alfonso, 12.008 votos; Sol y Ortega, 11.032, y Cobián, 11.208. El Sr. Benítez de Lugo, que en los datos publicados por la Prensa, con carácter oficial, aparecía ocupando el primer puesto, por tener más votación que todos los mencionados señores, aparece derrotado.

El público acoge con risas el resultado graciosísimo del escrutinio. Caso igual no se ha registrado jamás en Tenerife.

Sería imposible relatar el sinnúmero de protestas que se han formulado. Los revolucionarios de Unión Patriótica, locos de contento, por este aparente y momentáneo triunfo de sus habilidades electoreras, recorren las calles dando vivas y muera, que no son para telegrafistas.

El país confía en el alto espíritu de justicia del Tribunal Supremo, que puede acabar para siempre con estas vergüenzas inconcebibles.

...Y después de leído todo esto habrá quien asegure que el padre es más gurrumina que el hijo!

De un procesamiento

Necesaria intervención fiscal

Por un auto del Sr. Juez de instrucción de San Sebastián de la Gomera, ha sido procesado, pidiéndose fianza de 3.000 pesetas, D. José Francisco Padilla, carterero de aquella Villa, que fué recientemente destituido, ó, mejor dicho, violentamente separado de su cargo.

Las causas de ese proceso judicial, según nuestras noticias, son una supuesta prolongación de funciones y una supuesta desobediencia á la Autoridad.

Hagamos, para mayor claridad en el asunto, una sucinta relación de los hechos ocurridos.

El día 12 del corriente mes, cuatro días después de celebradas las pasadas elecciones generales y coincidiendo con la llegada á San Sebastián de los Sres. Fragozo (D. José María) y Tarife (D. Eliseo) y con una novela ó fábula que se levantó en torno á la entrada en esta Capital del Sr. Carreño, Recaudador de Hacienda en la Isla de la Gomera, el Sr. Macías, alcalde de la repetida Villa, acompañado de la Guardia civil y asesorado del primero de aquellos dos comisionados oficiales ó extraoficiales, penetró violentamente en la Cartería, incautándose de ella, no obstante las protestas del Sr. Padilla, y nombrando, en lugar del desposeído, á D. Agustín Herrera Darías.

Este hecho, más que anómalo, brutalmente ilegal, está comprobado con el oficio que al encargado de los vapores correos interinsulares, D. Pablo Ascanio, dirigió aquel alcalde, y con las notas que, firmadas por el citado carterero interino, tratan los sobres de unos pliegos titulados actas electorales y los cuales, naturalmente, no fueron escrutados por esta Junta provincial del Censo electoral.

En el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 16 del que cursa, se publicó la siguiente disposición:

«Secretaría, Personal.—En uso de las atribuciones que me están conferidas he acordado suspender en el cargo de carterero de San Sebastián de la Gomera á D. José Francisco Padilla por abandono del servicio por parte de aquel funcionario y riesgo evidente que corría la seguridad de la correspondencia pública y privada; habiendo nombrado provisionalmente para aquel cargo á D. Agustín Herrera Darías con objeto de que no quede desatendido tan importante servicio.—Esta publicidad se hace á los efectos prevenidos en el apartado 2º del núm. 3 del artículo 68 de la Ley electoral vigente.—Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1910.—El Gobernador, Presidente, Rafael Comenge y Dalmau.»

Nótase, aquí, una rara contradicción.

El alcalde de San Sebastián de la

la Gomera, en documento oficial, ha dicho que el día 12 fué suspendido el cartero Sr. Padilla y nombrado el Sr. Herreras. El Gobernador, en cambio, dicta esa suspensión y ese nombramiento el día 14 del mismo mes... No lo entendemos.

Pero, además: ¿Cómo se han podido dictar esas medidas por autoridades para ello incompetentes, sin la formación del oportuno expediente y sin que de ese supuesto abandono se diera conocimiento al Administrador principal de Correos, único funcionario que podía esclarecer la certeza de la denuncia, si la hubo, y adoptar, en su caso, las procedentes resoluciones?... Tampoco lo entendemos.

El cartero Sr. Padilla no ha sido destituido. Ese cartero, como hemos dicho, fué lanzado de su cargo por la arbitraria imposición del alcalde de San Sebastián de la Gomera.

Y esto está confirmado por la Dirección general del Ramo, que autorizó al Administrador, en telegrama del día 14, según copia que de él nos exhibió D. Virgilio Ghirlanda, para que recibiera, del Sr. Padilla los pliegos electorales que a la mano le entregara, previa consignación, en acte al efecto levantada, del estado exterior de los pliegos presentados...

Posteriormente hemos sabido, por noticias de Madrid, que la Dirección general de Correos dispuso la reposición inmediata del Sr. Padilla; prueba concluyente de que por parte de éste no hubo abandono de destino, ni corría riesgo alguno la seguridad de la correspondencia.

Y si todo esto es absolutamente exacto: ¿Qué prolongación de funciones y que desobediencia a la Autoridad son esas en que se ha basado el Sr. Juez de Instrucción de la Gomera para procesar al cartero Sr. Padilla, exigiéndole, según nuestros informes, 3.000 pesetas de fianza para quedar en libertad provisional?...

Si del expediente administrativo, que seguramente se habrá formado, no resulta cargo de ninguna naturaleza contra el Sr. Padilla, toda vez que la Dirección general de Correos dijo el día 14, «es el cartero», y «es el cartero» ha repetido al disponer su reposición, ¿cómo es que ahora, judicialmente, han aparecido esos cargos?... ¡Vamos, que no lo entendemos!

Y cómo, sin las necesarias indagaciones administrativas, principio que nosotros entendemos debió de tenerse muy en cuenta para proceder judicialmente contra el cartero Padilla, se ha venido al exacto conocimiento de esas responsabilidades que determinaron el comentario procesamiento?...

Nosotros, muy respetuosamente, suplicamos al Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia se digne ejercer su alta inspección en el proceso que se sigue contra el legítimo cartero de la Villa de San Sebastián de la Gomera y aclarar, con su inteligencia y estrecha rectitud de juicio, esos puntos que a nosotros se nos antojan un tanto oscuros...

Nuestro Alcalde en Barcelona

El popular y querido Alcalde de este Capital, don Juan Martí y Dehesa, que en su viaje de consulta a varios especialistas en estaciones de la vista, realiza una patriótica labor en defensa de los altos intereses tinerfeños, fué obsequiado en Barcelona, según oportunamente nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, por el diputado electo por esta Circunscripción, D. Juan Sol y Ortega.

La Prensa de la hermosa ciudad condal, al relatar aquel acto con que el señor Sol y Ortega ha querido honrar a este pueblo, en la persona de su Alcalde, escribe lo que sigue:

«La Tribuna»

El Alcalde de Tenerife

Por falta de espacio y por la perentoriedad del tiempo, no nos fué posible dar anoche más detalles del banquete íntimo con que el Sr. Sol y Ortega obsequió al alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Sr. Martí.

Como coronamiento de la agradable fiesta el alcalde de Tenerife, en atractiva «causerie», habló largamente de la situación política y social de las islas Canarias, el risueño archipiélago que bajo el dominio español es usufructuado por los extranjeros, y cuya magnífica situación en el Atlántico no ha sido tomada en cuenta por todos los Gobiernos que se han sucedido en España.

Precisamente cuando ha poco celebró el aniversario de la unión de Canarias a la corona de Castilla, es cuando más se pudo apreciar las deficiencias de la orientación seguida por los privados y ministros de la corona antes de la unión ibérica y en los reinados sucesivos.

Con insinuante frase y con envidiable alteza de miras, el Sr. Martí nos explicó la situación actual del archipiélago, las desconsideraciones y agravios que tienen de nuestros gobernantes, haciendo atinadas observaciones sobre el porvenir de las islas, resultando el final del banquete, gracias a sus atinadas palabras, la nota más amena del mismo, del que conservarán grato recuerdo cuantos se vieron honrados asistiendo a él.

«El Liberal»

El Alcalde de Tenerife Un banquete

Como anticipados en la edición anterior, en el restaurant del Tibidabo, invitados por el ilustre republico D. Juan Sol y Ortega, reuniéronse algunos de sus amigos en íntimo banquete dedicado al alcalde de Tenerife Sr. Martí, que accidentalmente se encuentra en Barcelona.

El Sr. Sol quería patentizar su reconocimiento a Tenerife por haberlo elegido, en épica lucha, diputado por aquella circunscripción.

El almuerzo fué espléndido y no hubo brindis; pero en lugar de ellos y en íntima conversación oímos al Sr. Martí explicar el llamado problema canario con una claridad admirable y poniendo en sus frases junto al cariño a las islas, el más acendrado patriotismo, tan acendrado, que prueba de él es la elección de Sol y Ortega, no a título de republicano, sino de patricio eminente y de español ferviente.

Y en esa elección—decía el Sr. Martí—han tomado parte a favor del Sr. Sol, conservadores, liberales y republicanos, fiados en su clarividencia y hombría de bien que le hará ver el problema tal y como es, no como la pasión política y el caciquismo querían presentarlo.

El problema es el de la capitalidad entre Tenerife y las Palmas, y decía el Sr. Martí, la división no en dos, en siete provincias, tantas como islas, no nos asustaría si no trajera consigo primero cargas insostenibles para el contribuyente, después... después el despojo para Tenerife al volverse a la unificación.

Sobre este tema discurre con gran lucidez el Alcalde de Tenerife, teniendo pendientes de sus claras explicaciones a los comensales que seguían con interés extraordinario sus razonamientos, de los que sacamos la impresión de ser el asunto algo parecido al que podría plantearse entre Cartagena y Murcia ó entre Reus y Tarragona; pero que por la distancia y la intervención de intereses extranjeros, resulta de mucha mayor gravedad.

El Sr. Sol y Ortega ofreció solemnemente hacer un viaje a Canarias, á donde dijo, pensaba haber ido derrotado, cuando más habrá de ir para agradecer el ecta que le han otorgado con tan honrosos motivos como los expuestos por el Sr. Martí.

El banquete terminó enviando al alcalde ejerciente de Tenerife el siguiente despacho:

«Desde cumbre Tibidabo reunidos fraternal banquete, saludamos á Tenerife y la felicitamos por su heroica victoria, haciendo votos por el triunfo de las legítimas aspiraciones de la isla.—Martí.—Sol y Ortega.—Dehesa.—Dualde.—Prats.—Terol.—Gorgot.—Hill.—Borrull.—Siguen más firmas.»

La fiesta terminó haciendo todos los concurrentes votos porque el Sr. Martí, que ha venido á Barcelona para someterse al tratamiento del Sr. Barranquer en una grave afección á la vista, consiga pronto su total curación.

El Sr. Sol y Ortega, que se propone salir para Madrid en el expreso de esta noche, será hoy al medio día obsequiado con un almuerzo íntimo en el Mundial Palace por los amigos que ayer tarde le acompañaron á la mesa.

NOTAS MARITIMAS

Conforme habíamos anunciado ayer llegó al puerto de esta Capital el magnífico vapor inglés *Mantua*, de 11 500 toneladas, que venía procedente de Londres, Gibraltar y Tánger con numerosos turistas en viaje de recreo.

Estos distinguidos viajeros han salido esta mañana en excursión al norte de la Isla.

Mañana, probablemente á las 6, zarpará el *Mantua*, con rumbo al Puerto de la Luz, Madeira, Azores, Vigo y Londres.

Los 8 vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 1.769 pasajeros que recorrieron la población dándole animado aspecto.

TELEGRAMAS DE TENERIFE

La Correspondencia Militar, de Madrid, como otros periódicos de aquella Corte, publican telegramas hablando de la manifestación patriótica con que este pueblo protestó de la campaña infame sostenida por *El Ejército Español* y por *La Correspondencia de España*, principalmente.

El telegrama á que nos referimos está redactado en los términos siguientes:

«Para contrarrestar la campaña difamatoria que contra los partidos que integran la «Unión Patriótica» vienen haciendo determinados elementos, los

directores de dicha Unión publicaron un manifiesto invitando al pueblo á que acudiera á recibir á las tropas de esta guarnición, que hoy realizaron un paseo militar.

La manifestación se verificó esta tarde á las seis, siendo vitoreados entusiásticamente España, el ejército y las instituciones.

Cálculase que fueron unas 10.000 personas las que tomaron parte en el acto, durante el cual reinó inmenso entusiasmo.

Después, una comisión, en la que figuraban el alcalde y significadas personas de la localidad, visitó al capitán general y al gobernador civil, quienes les ofrecieron telegrafiar desmintiendo los rumores tendenciosos puestos en circulación.

Es inexacto que ppra celebrar el triunfo electoral, la «Unión Patriótica» enarbolara la bandera de la Isla, como lo publicaron ciertos periódicos de la Península.»

Una pregunta. * * * ¿No será probable que en esa campaña de difamación, con el nombre de Delgado Barreto ande también mezclado el del señor Fernández Arroyo, ex-jefe de Obras públicas de Canarias?...

Servicio telegráfico

Al ministerio de la Guerra.

Madrid 30—10'40.

En los círculos militares háblase, con referencias á la extensa combinación de destinos que se está preparando, de que el actual Capitán general de Valencia, Excmo. Sr. D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María, ocupará el ministerio de la Guerra, yendo el señor Aznar á Valencia.

Senadores vitalicios.

Madrid 30—15'45.

Los señores Moret y Celleruelo serán nombrados senadores vitalicios.

También es probable que obtenga igual nombramiento el obispo de Madrid-Alcalá.

A Melilla.

Madrid 30—15'45.

El teniente general señor Ríos es el candidato indicado para ocupar la Capitanía general de Melilla.

Ruptura de hostilidades.

Madrid 31—1'40.

El Perú y el Ecuador han roto las hostilidades, rechazando la mediación diplomática que les ofreció el Gobierno de Washington.

Huelga de ferroviarios.

Madrid 31—1'40.

Los empleados de los ferrocarriles del sur de Francia se han declarado en huelga.

Canalejas y el Nuncio.

Madrid 31—1'40.

Con el Nuncio de Su Santidad ha celebrado una detenida conferencia el Sr. Canalejas.

Versó sobre la cuestión religiosa pendiente.

Las elecciones y el Correo

Para relacionarlo con el artículo, «De un procesamiento.—Necesaria intervención fiscal», que verán nuestros lectores en otro lugar de la presente edición, hemos de copiar, seguidamente, algunos párrafos de otro que, titulado con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, publica la revista profesional *Boletín de Correos*, en su número del 20 de Mayo actual:

«Supuesto, pues, que vamos camino de un destierro total de los sbusos escandalosos que esmaltaban antes la función electoral, vamos á hablar del Correo en relación con esa tan escabrosa materia. Bien merece la importancia que ésta tiene que le dediquemos algunos renglones.»

Habla luego el articulista de la importante misión que desempeñan, principalmente en período electoral, los empleados de Correos, custodios del derecho—añade muy en lo cierto—de los candidatos y del de todos sus candidatos.

«Y hay que poner á cuenta del proceder de los empleados de Correos, el tesón que se necesita y la conciencia del deber que se requiere para resistir los ruegos, las peticiones repetidas, y quizás las amenazas que, para que procedieran en otra forma, se les habrá seguramente dirigido. En un pueblo habrá sido el cacique influyente, gran dispensador de mercedes, que, por el modo como las prodiga y por la manera como se hace temer, aparece con caracteres de omnipotencia; en otros puntos los alcaldes

habrán sido los que hayan solicitado la cooperación del correo para la realización de las habilidades que proyectaron; acaso, en algunas otras partes, autoridades más altas formularon la pretensión. No es cosa liviana el resistirse á la presión de un bastón de boiras ó de un cacique decidido. Y, sin embargo, los empleados de Correos lo han hecho.»

«¿Qué maravillosamente fotografiado está, en las anteriores consideraciones, el caso insólito del cartero de San Sebastián de la Gomera, don José Francisco Padilla, ayer perseguido por el alcalde de aquella villa y por el Gobernador civil de Canarias y hoy procesado por el Juez de Instrucción de aquel partido!...»

El alcalde y los caciques, tras unas actas electorales; el cartero, el modesto cartero, poniéndolas á buen recaudo y entregándolas, como era su deber, á su superior jerárquico... El Director general, amparando este deber; el Administrador de Canarias, cumpliendo integramente el suyo... y el alcalde y los caciques, desconcertados y furibundos, asaltando á viva fuerza la á viva fuerza abandonada cartería!... Y así el articulista del *Boletín de Correos*, finalizando sus comentarios, ha podido escribir:

«Sentimos viva curiosidad por conocer al detalle el proceder que en todos los distritos el correo ha seguido. Ya lo dirán en sus reclamaciones los candidatos derrotados; pero abrigamos la esperanza de que ninguna queja fundamental y fundada podrá ninguno tener de los empleados de Correos, y, en este caso, no sólo nos referimos á los empleados técnicos, sino también á los peatones y carteros, que, por su modestia, por su pobreza y por su consubstancialidad con la vida rural, se hallan más expuestos que aquellos á que los caciques pretendieran que les sirviesen para sus fines electorales.»

LAS OBLEAS MAGICAS DE GESSLER PARA EL DOLOR DE CABEZA

QUIEN LOS DOLORS DE CABEZA DESESPERANTE

y toda otra clase de dolencia análoga, por cualquier causa, incluyendo la neuralgia, en 20 minutos. No se juegue con el dolor de cabeza pues se pierde el tiempo y fuerza de los nervios.



Droguería Espinosa.

VARIAS NOTICIAS

En esta capital ha fallecido, después de largos y crueles padecimientos, nuestro muy estimado amigo y compañero D. José Pérez Vives; joven estudioso y culto que desempeñaba el Vice-Consulado de los Estados Unidos del Norte de América.

Descanse en paz el infortunado amigo, y reciba su dolorida madre y demás familiares la expresión sentida de nuestro intenso duelo.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Parece confirmada la noticia de que la estación radio-telegráfica de esta Capital, lo mismo que las de Canaria y de Cádiz han pasado á ser de una nueva Compañía denominada Marconi, de nacionalidad inglesa. Las causas de este cambio han sido diferencias surgidas entre los grupos francés y español que constituyen la primera empresa.

La entrega se hará en breve. Inmediatamente se reanudarán los trabajos para dejar listas las instalaciones, asegurándose que el servicio público se abrirá lo más tarde á fines de Julio.»

En San Sebastián ha fallecido el joven cubano D. Oscar Monteagudo, actual Cónsul de aquella República en Méjico y persona muy conocida y apreciada en este Capital. A su afligida viuda y demás familia enviamos nuestro pésame.

Con motivo de celebrarse el jueves la festividad del Corpus en la Villa de la Orotava, la Empresa del Tranvía eléctrico ha dispuesto que de Tacoronte saiga para esta Capital un coche á las 9'45 de la noche, con trasbordo en la Laguna.

Al Juzgado de Instrucción ha sido denunciado el Guardia municipal número 29, por herida causada con el sable en la cabeza del individuo que produjo, ante esta Inspección

de Vigilancia, la aludida denuncia.

BARATILLO

En el establecimiento que está á la entrada del Hotel Camacho's—*Sharp's Stores*—se va á hacer un baratillo de todos los géneros.

La tienda estará abierta en las horas usuales y también desde las 8 de la noche hasta las diez de la misma.

Aprovechar la ocasión. Precios sin competencia.

En Santa Cruz de la Palma han fallecido la simpática señorita María de las Mercedes Fernández García y la anciana doña María de los Dolores de las Casas, viuda de González.

Reciban sus familias nuestro sentido pésame.

Si quereis probar buen chocolate pedid siempre **La Legalidad**, es el único que se pueda comer por su pureza en la fabricación. En los Hoteles, Restaurants y Cafés no consumen otra clase.

ECOS POLÍTICOS

La bandera social que el «Ateneo de la Laguna» usó como distintivo suyo, al igual de lo que es práctica constante en todas las sociedades de aquí y de la Península, ha sido uno de los principales pretextos en que ha fundamentado sus difamatorias campañas esa desechado hijo del país, que en Madrid ha perdido el juicio al conocer su tremendo fracaso electoral.

Y esa bandera, que con sus siete estrellas de siete puntas cada una simbolizaba la unidad provincial dentro de la variedad administrativa de las siete islas, fundamento principal del programa de la «Unión Patriótica» frente á los que piden la división de Canarias en dos provincias, fué costada y donada al Ateneo por el joven político D. Martín Rodríguez Díez Llanos, uno también de los ideadores del aludido emblema anti-divisionista. En todo esto no tomó parte alguna el Presidente del Ateneo, que en aquellos días se hallaba en la Punta del Hidalgo.

Es oportuno recordar que el señor Díez-Llanos, ó por sus conveniencias políticas, ó por otra causa cualquiera, no se ha distinguido nunca por el apoyo electoral que haya prestado á los candidatos de la «Unión Patriótica».

Tan satisfecha y contenta está la Villa de Orotava con su nuevo Alcalde *demócrata*, que este año, como caso excepcional, las renombradas fiestas de San Isidro han pasado allí casi desapercibidas... Y esa misma satisfacción la ha patentizado la ciudad de la Laguna, dejando que su Alcalde, también *demócrata*, asistiera solo, como un solo hombre, á la brillante procesión del Corpus...

Nos dicen que el Ayuntamiento de la Laguna, democráticamente administrado, hace dos meses que no ingresa un céntimo en la Hacienda por lo que el Tesoro corresponde por el cupo de Consumos... ¡Y rueda la bola!

¿No está terminantemente prohibido por el Sr. Gobernador que los llamados *indios* vayan los domingos á vender á bordo de los vapores surtos en el puerto de esta Capital?

¿Y cómo nos informan que el domingo anterior, cinco de esos *indios*, al parecer autorizados, sin que sepamos por quien, no respetaron la medida prohibitiva del Sr. Comenge?...

No nos olvidemos, ya que los leoninos de Canarias nos dejaron sin representación senatorial, que el ilustre General Martitegui, Senador vitalicio, nos prometió solemnemente defender en la Alta Cámara los legítimos derechos y los sagrados intereses de Tenerife.

Su auxilio, en esta ocasión de lucha, será para nosotros de poderoso valimiento.

Hace días que el distinguido médico de Garechico, Sr. Páez, se halla en esta Capital.

Nosotros que conocemos la caballerosidad y pundonor del señor Páez, nos atrevemos á asegurar que su estancia aquí obedece á la promesa honrada que de abandonar este país le hizo el digno general Eulate, ex-gobernador civil de Canarias.

También suponemos que el señor Comenge, enterado de aquella promesa, y buen amigo, del médico señor Páez, le habrá aconsejado la *marcha*... Dios lo quiera.

Se alquilan dos habitaciones con ventanas á la calle con ó sin muebles. Darán razón: San Francisco núm 3.

CASA ALEXANDRE

7, Plaza de la Constitución, 7

Relojes niquel sistema **Roskopf** á 8'50.

Relojes niquel Seguro **Patent** á 12'50

Relojes de pared sonería, ocho dias cuerda, garantizado dos años, á Ptas. 27'50.

Cadenas de reloj oro para de Señoras y Caballeros vendidas al peso.

Collares doublé 3'50

Zarcillos oro 18 k. 4'00

Dijes " 2'50

Medallas " " " 4'00

Registro civil

Día 30
NACIMIENTOS
María Núñez y Díaz.
Emeteria Núñez y Bravo.
Encarnación Marrero y Prieto.
Yolandy Herrera y González.
Agustín Aguiar y Hernández-Trujillo.

DEFUNCIONES

Martina Luzardo y Díaz, de esta Ciudad, 8 meses; Campos.
Claudina Díaz Delgado, de Candelaria, 49 años, casado; Santo Domingo.
Carmen Peraza, de Valverde, 4 meses; Miraflores.

Sección marítima

Día 29
ENTRADA DE VAPORES
264 *Benué*, inglés, de Opopo para Liverpool; á Elder.
265 *Umwoti*, inglés, de Lorenzo Markez para Londres; á Miller.
266 *Nitokris*, alemán, de Valparaíso para Hamburgo; á Hamilton.
267 *Ionic*, inglés, de Wellington para Londre; á Hamilton.
268 *Dalblair*, inglés, de Wallaroo; á Cory Brothers.
269 *Madera*, inglés, de Forcados para Liverpool; á Elder.
270 *Sancho*, español, de V. Santiago para San Marcos; á Thoresen.
Día 30
271 *Delfin*, español, de Cádiz para Cádiz; á Brage.
272 *Knight Errant*, inglés, de Sabang para Hull; á Elder.
273 *Esperanza*, español, de Punta Hidalgo; á Hamilton.
274 *Cataluña*, español, de la Palma para Barcelona; á La Roche.
275 *Principessa Mafalda*, italiano, de Génova para B. Aires; á Miller.
276 *Brasile*, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.
277 *Mantua*, inglés, de Londres para Londres; á Hamilton.
278 *Inyati*, inglés, de Londres para Natal; á Hamilton.

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra). También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15
frente á la Tabacquería de M. Herrera.
VIRGILIO SOCORRO.

SE ALQUILA

una casa propia para veranear, reuniendo inmejorables condiciones higiénicas y comodidad. Tiene agua y jardines. Informará D. Bruno Beese, en el barrio Duggi.

¿Sufre v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)** y recobrá la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida.

El Gurugú

Gran Fábrica de Cigarrillos recientemente abierta en la Habana, «Monte 232».

Este cigarro está elaborado con las mejores ramas de Vuelta Abajo, conteniendo cada cajetilla una tarjeta de la colección de toreros españoles, con sus números del uno al cien, cuya colección será abonada por el que suscribe tan pronto sea presentada con arreglo á lo que expresa la tarjeta, después de ser lo mejor que se fuma, vendiéndose á veinte céntimos la cajetilla. Hay papel arroz, pectoral y brea. **EL GURUGU** declara la guerra á todos los cigarros por su calidad y baratura. Solamente se venden en la tabacquería Alameda de la Marina.—Casimiro Fernández.

MARMOLISTA

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una astística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.
Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.
SUCURSAL DE ITALIA
Precios de Fábrica.

Se alquila la casa de la calle de San Felipe Nery número 20. Darán razón: San Francisco 33.

SE VENDE la casa Rambla del 11 de Febrero núm. 10, duplicado. Dará razón, Miguel Duque, calle Igualdad núm. 21.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.
Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

A los cosecheros de vinos Ingredientes y material

Tratamiento y cura de cualquier enfermedad del vino, y medios para prevenirlas.

Direcciones para la vendimia y elaboración.

El cosechero encontrará cuanto necesite para presentar su vino en las mejores condiciones de color y paladar.

Testimonios de varios cosecheros garantizan los resultados obtenidos.

Remitir siempre muestras.

Precios muy económicos

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.
Se venden dos pianos, uno en 350 duros y otro en 175. Dará razón D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa núm. 23, segundo.

Tren de planchado

Consolación, 58.
Prontitud, esmero y precios módicos.

Salón Parisiën SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

LA FUNERARIA

Imeldo Seris núm. 108 (accesoria)
Esta Agencia, atenta siempre cuando se necesitan sus servicios, acaba de adquirir un magnífico carruaje, para conducción de cadáveres, el cual desde luego, puede prestar el servicio que se desee.—Teléfono número 422.

Se venden dos lámparas para petróleo con muy poco uso, propias para una sociedad ó salón. Informarán en esta imprenta.

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en sombreros de paja para señoras, tela y crespón de luto, últimas novedades, sin competencia.—Prueba de su importancia: Esta casa vendió en los últimos tres meses más de 700 sombreros en Santa Cruz solo; en Tenerife y las demás islas 1.200 sombreros.—Faldas negras, abrigos y manteletas de seda, cortes de blusas en varios colores á 4, 5 y 7 ptas., paraguas, calzado, cuellos y corbatas para señora, bastones de acero, con niquelado firme, jugueteros, costureros, columnas, etc. Toda clase de perfumería.—Infinidad de flores artificiales.—Plumas y alas para sombreros.—Sprints últimas novedades.—Toda clase de bisutería y quincallería.—Cuadros para galerías á 5 y 6 ptas. par.—Pañuelos de hilo desde 50 cénts. hasta 1'25 pieza.—Relojes para señora y abanicos. Para comprar al mayor se invita á visitar sus exposiciones de muestras.

Alfonso XIII 76 y 78.

Pronto llegará ¡LA SOLA DE COPAS!

La Marina * La Legalidad

GRANDES FÁBRICAS DE PAN, PASTAS PARA SOPAS Y CHOCOLATES
Montadas con todos los adelantos modernos y maquinaria más perfecta
Doctor Allart núm. 8 y Serrano y Castro (Barrio Duggi)
Teléfonos núms. 50 y 312.

Unica casa que elabora el tan acreditado
"Pan Parisiën" y "Pan Madrileño"
Nuestros chocolates «La Legalidad», tienen un consumo extraordinario por la esmerada elaboración. Pedido en todas partes.
GERENTE: JOSÉ FERNAUD

Queso Gruyere de inmejorable calidad se acaba de recibir en «El Olivo», establecimiento de ultramarinos, calle de Botón de Rosa número 5, frente á la del Clavel.

TINTA para imprenta, en latas de 5 kilos y medio, se vende en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco número 32.
Sellos de couchouc, se hacen en esta imprenta á precios económicos.—Prontitud y esmero.

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34
En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 6.
RETRATOS ARTISTICOS MODERNOS
Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

á Lorenzo,—pues es bien sencilla; el naufragio de esta noche es resultado de un crimen.

—¡Un crimen!—repitió Féral aterrorizado.

—Juzgad...

Y el padre de Raul refirió el drama terrible que había tenido por escenario el lago, y que ya conocen nuestros lectores.

—¿Qué os parece?—preguntó.

—Que tenéis razón y que el hombre del vapor deseaba vuestra muerte.

—Deseaba mi muerte, pero es muy posible que desease mucho más la de Raul que la mía.

—¿Qué es lo que suponéis?

—El asesino de esta noche, el hombre que me ha dicho mi verdadero nombre en el momento en que me suponía perdido es un miserable pagado por la marquesa de la Tour-du-Roy.

—¿Y sería capaz la Marquesa de matar á su hijo?

—Sí que es capaz de todo, y prueba que ha querido quemarme vivo sólo por el deseo de deshacerse de mí; ¿qué tiene, pues, de particular que haya querido ahogar á su hijo cuando hoy necesita más que nunca su fortuna?

—Pero ¿y las pruebas?

—Las tendré.

—¿Para hacer condenar á ese miserable?

—No; para tener derecho á realizar un plan que he concebido.

—¿Y esperáis encontrar á ese hombre?

—Si no á él, al menos encontraré un espía, que obrando, sin duda, de concierto con él, se ha presentado en mi casa hace tres días; el uno me entregará al otro.

Marcelo refirió la visita del pseudo capitán Bernardo

Súbete á mis espaldas, hijo mío, y rodea tus brazos á mi cuello. Voy á abandonar el esquife y á nadar hasta llegar á tierra.

Y reanimado por la esperanza que en él renació, se puso á nadar vigorosamente, abandonando su punto de apoyo. Nadaba con ardor, y sin embargo, las olas le arrastraban como pequeña arista, cubriendo continuamente el cuerpo de Raul, que con voz apagada, balbuceó:

—Padre... no veo ya... me ahogo.

Marcelo hizo un supremo esfuerzo. La ola le arrojó sobre la playa. Se levantó de un salto y estrechó entre sus brazos, apretando contra su pecho á Raul, cuyas manos estaban rígidas.

—¡Dios de bondad! ¡Dios justiciero!—dijo Marcelo cayendo de rodillas.—No querréis arrebátarmelo en el mismo momento en que le he salvado.

El tiempo era muy frío y el viento soplaba sin cesar. Pero ¿cómo era posible reanimar aquel cuerpo que estaba yerto y helado?

—Estamos muy cerca de Nyon,—dijo entre sí Marcelo.—A doscientos pasos de distancia debe estar la casa del amigo Lorenzo Féral.

Emprendió la marcha haciendo un pequeño rodeo para alcanzar el camino. Al cabo de cinco minutos Marcelo se detenía ante la verja de una casa, llamando con la premura consiguiente.

Se abrió una ventana y preguntó una voz:

—¿Quién es?

—Yo, Marcelo, Marcelo Aubertin; abrid corriendo.

Lorenzo Féral, porque era el mismo que se había despertado al oír los campanillazos, se apresuró á bajar medio desnudo. Un grito de espanto se escapó de sus labios

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
3 Junio	Cap Ortegá *	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
3 »	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa y Hamburgo.
4 »	Hans Woermann	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 »	Alexandra Woermann	4800	Madera y Hamburgo.
4 »	Reichstag	2100	Las Palmas, Dakar y Costa Africa.
5 »	Cap Roca	5800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
6 »	Adolph Woermann	6300	Swakopmund, Lüderitzbuscht y Costa Oriental de Africa.
10 »	Savoia *	3800	Hamburgo.
11 »	Tijuca *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
17 »	Feldmarschal	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
19 »	Cap Verde *	5900	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
Cataluña	28 Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz y Barcelona
Cataluña	1.º Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Avondale Castle	2 JUNO
	Miltiades	9 »
	Grantully Castle *	8 »
	Turakina	10 »
	Kia Ora	10 »
LONDRES	Inyoni	11 »
	Mantua	1 JUNO.
	Via Las Palmas, Madeira, St. Michaels (Azores) y Vigo.	
	Otaki	4 »
	Goorkha	15 »
	Tintagel Castle *	22 »
	Athenic	25 »
LIVERPOOL	Lime Branch	4 JUNO
HAMBURGO	Macedonia Habsburg	1 JUN. 14 »
	Via Madeira, Lisboa y Leixoes	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Cluny Castle	10 JUN.
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tainui Rimutaka	2 JUN. 16 »
Cape Town y Puertos Australia		
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS		

(* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Otto Thoresen
Linea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**

Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.
Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. Vía, e Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina. 3.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS

ENTRE LIVERPOOL,

OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para Liverpool

llegará fijamente á este puerto el día 4 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Aguila y Ardeola**

Billete sencillo \$ 8-8-0

Billete de ida y vuelta \$ 12-12-0

Por los vapores **Avocoet y Avetoro:**

Billete sencillo \$ 6-6-0

Billete de ida y vuelta \$ 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para mas informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Linea de vapores fruteros de **Otto Thoresen** (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Junio 1910

Día 2 de Junio el magnífico vapor

SANTA CRUZ

Día 9 de Junio el magnífico vapor

SAN MIGUEL

Día 16 de Junio el magnífico vapor

SAN LUCAR

Día 30 de Junio el magnífico vapor

SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 9 de Junio el magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

Admite carga.

Para más informes dirigirse á su Agente **R. García**, casa de **HARDISSON HERMANOS**

LA ITALIA

Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Junio con destino á

GENOVA

con hueco disponible para alguna carga y 2 pasajeros de primera clase.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su **legitimidad y pureza.**

PAJA MORISCA

para ganado, se vende á precios sin competencia.—**YEOWARD BROS.**

SANTA CRUZ

Colegio de primera enseñanza

Estudios de Bachillerato.—Preparación para Correos y Telégrafos.—Clases especiales de Álgebra y Cálculo mercantil, elemental y superior.—Tendría de libros.—Idiomas.

Alfonso XIII, 63

Antonio Hernández.

Chargeurs Reunis

PARA BURDEOS Y HAVRE

Llegará á este puerto del 4 al 5 de Junio el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

admitiendo carga.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Imp. de **F. S. Molowny**

viendo á su amigo también á medio vestir, con Raul en brazos y desmayado.

—¡Dios mío! ¿Qué sucede?—preguntó.

—Un naufragio... Ya os lo contaré... Pero, ante todo, es menester desnudar á mi hijo, reanimarlo y acostarlo.

—Venid, amigo mío; vamos en seguida.

—Precisamente á la misma hora en que el padre y el hijo llegaron á la casa de Lorenzo Féral, Fossaro llegaba á la vista de Ginebra. Arrojó el ancla, cogió su maleta y cambió de vestido, para convertirse en Jorge Dutil, viajante de comercio; encendió un fuego voraz debajo de la caldera, ya medio vacía, bajó al esqui que tenía á popa y se dirigió á la orilla á fuerza de remos. Ya no llovía. César llegó sano y salvo, despidiendo la canoa con el pie, que fue bien pronto juguete de las olas, acabando por sumergirse al poco rato.

Pasaron diez minutos.

Vuelto hacia el muelle, el Barón esperaba inmóvil. De repente se oyó á unos quinientos metros una detonación espantosa que repitió el eco. Se elevaba hacia el cielo una montaña de fuego, envuelta en una columna de humo que arrojaba chispas. Después... nada. La caldera acababa de estallar, destrozando la embarcación y sumergiéndola, como había sucedido al *yath* de Marcelo Laugier.

Fossaro se estregó las manos lleno de alegría, empezó á caminar tranquilamente en dirección al hotel, cogió su llave y su palmatoria, subió á su cuarto y se acostó, durmiéndose con la tranquilidad del que tiene limpia su conciencia. Se levantó á las diez, almorzó, encendió un cigarrillo y se fué en dirección á la estación del ferrocarril y tomó un billete para Versoix.

En el momento de llegar á la estación anterior á la de Versoix, un tren que venía en dirección contraria se po-

nia en marcha. El Barón sacó maquinalmente la cabeza fuera del coche, ocultándose en seguida pálido de terror. Acababa de ver en un departamento de primera clase al ex-Teniente de húsares, que él creía hacia un momento estaba muerto.

—¿Pero es el mismo?—se preguntó César.—¿Está vivo... ó es que he sufrido una equivocación quizá por un parecido? ¿Cómo ha podido escaparse del lazo? ¿Qué ha sido de su hijo? Yo sabré lo que sucede; estoy seguro de que nadie en Versoix reconocerá en Jorge Dutil al capitán Bernardo Gentil, en quien, con seguridad, nadie ha reparado.

Y se bajó en la estación, entró en un café, donde tomó un vaso de ajeno, y esperó los sucesos, no queriendo comprometerse haciendo alguna pregunta.

Tan luego como el padre y el hijo franquearon los umbrales de la habitación de Lorenzo Féral, trató éste de que una criada fuese á buscar un Médico para ver á Raul, que seguía desmayado. Marcelo le detuvo con estas palabras: —Nadie en el mundo debe saber que mi hijo está aquí. Esto para mí es de gran importancia.

El amigo á quien se dirigía le miraba lleno de espanto.

—¡Os admiráis! tened un poco de paciencia, que tan pronto como mi hijo haya vuelto en sí, os aclararé el misterio.

Raul volvió en sí apenas habían pasado cinco minutos de estar en una buena cama, pronunció entre dientes algunas palabras y se quedó dormido con un sueño tranquilo. Marcelo tuvo que ponerse un traje completo de su amigo, se bebió un vaso de cognac, y aunque rendido de fatiga, se sintió renacer.

—¿Esperáis la explicación que os he prometido?—dijo